

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FARMACID S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para nuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2013, en mi calidad de Gerente General de FARMACID S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Las políticas y lineamientos dictados por los Accionistas, y asimilados por la Gerencia General permitieron enfocarnos en el aprovechamiento del mercado ecuatoriano lo cual género que tengamos un ejercicio económico favorable.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2013 ha sido un período estable en el País, donde han existido ciertos rasgos de inversión extranjera pero siempre bajo la lupa y vigilia del Gobierno Central, generando cierta inseguridad al momento de invertir y generar nuevas plazas de trabajo; adicionalmente se registró un fuerte cambio en las políticas a las importaciones que ha golpeado fuertemente a este sector económico del país.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2013, se verificó que los mismos arrojaron utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Al haber existido utilidad, se recomienda que las mismas sean destinadas a la cuenta contable “Utilidades Acumuladas”.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para FARMACID S.A. son:

Mantener altos estándares de calidad.
Lograr fidelidad dentro de sus clientes.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

FARMACID S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

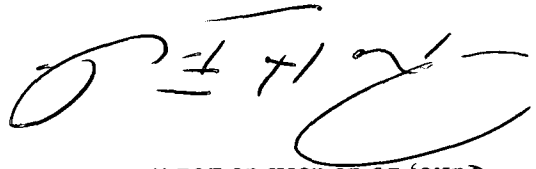
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 18 de abril de 2014.



ROBERTO CID VIVANCO
GERENTE GENERAL
FARMACID S.A.